



01

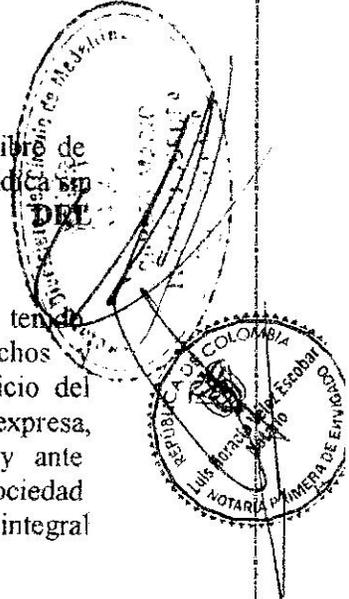


* 1 5 8 2 0 4 5 1 3 *



Cámara de Comercio de Bogotá

Los miembros fundadores arriba mencionados manifiestan voluntariamente libre de todo apremio que en la fecha constituyen una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro denominada **FUNDACION NUESTRA SEÑORA DEL ENCUENTRO CON DIOS-SIGLA: NSE COLOMBIA.**



- Sometidos a consideración de todas los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, y conocedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo a responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. Los estatutos aprobados hacen parte integral de la presente acta.
- Fueron elegidas por unanimidad los siguientes dignatarios:

A. REPRESENTACION LEGAL:

NIDIA DEL CARMEN ALZATE BURGOS
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL

MARIA ESPERANZA SANMARTÍ FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

B. JUNTA DIRECTIVA:

Presidente de la Junta Directiva: Nidia del Carmen Alzate Burgos

FIRMA:
C.C 43.001.609 de Medellín

Vicepresidente: Maria Esperanza Sanmarti Fernández

FIRMA:
C.E 328.655

Secretaria: Lina María Serna Bohórquez

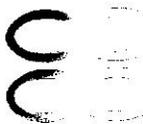
FIRMA:
C.C. 52.040.131 de Bogotá



01



* 1 5 8 2 0 4 5 1 *



Cámara de Comercio de Bogotá

Tesorera: Elisabeth Masiá Borrell

FIRMA

C.E 501.054

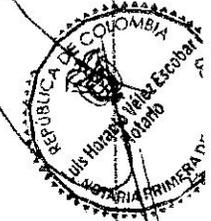


C. REVISOR FISCAL:

La Asamblea ha decidido por unanimidad nombrar a la Sociedad CAUSO SAS con Nit 800.080.496-3, que a su vez designa como Revisor Fiscal Titular: a CARLOS EMILIO URIBE LOPERA, Representante Legal, CC 8.349.730 de Envigado, identificado con Matricula Profesional de Contador 5467.T y como Revisora Fiscal Suplente a: SANDRA VIVIANA VANEGAS PEREZ CC 43,187,467 Matricula Profesional de Contador 204,715.T_ quienes estando presentes manifiestan aceptar el cargo.

FIRMA:

FIRMA



4. Los elegidos manifestaron que aceptan los cargos en los que han sido designados.

Las fundadoras solicitan a la Presidente y Secretaria de la Reunión que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la autoridad competente.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día, la Presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las (11:30.A.M.) de la fecha anteriormente indicada.

En constancia firman los constituyentes:

Representante legal y presidente: Nidia del Carmen Alzate Burgos

FIRMA:

C.C. 43.001.609 de Medellín

Vicepresidente y suplente: María Esperanza Sanmartí Fernández



01



* 1 5 8 2 0 4 5 1 0 *

Cámara de Comercio de Bogotá
 FIRMA Esperanza Sanmarti
 C.E 328.655

Secretaria: Lina María Serna Bohórquez

FIRMA Lina María Serna
 C.C 52.040.131 de Bogotá

Tesorerera: Elisabeth Masiá Borrell

FIRMA Elisabeth Masiá Borrell
 C.E 501.054

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Se presentó a la Notaría Decisista del Circulo de Medellín, al Señor(a):
ALZATE BURGOS NIDIA DEL CARMEN
 Identificado con C.C. **43001809**
 Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma
 Medellín **26/10/2015** a las **11:47:03 a.m.**

FIRMA Nidia Alzate
 xsz2ez4ve2zwrz23

QR: 20XYUHSN2VW6CT1W8
 www.notariaenlinea.com

NOTARIO 1775 CIRCULO DE MEDELLIN

Presidente de la reunión
MARIA ESPERANZA SANMARTI BERNABEZ

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA

NOTARIA DE ENVIGADO

Ante mí, **LUIS HORACIO VÉLEZ ESCOBAR**
 NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE ENVIGADO;
 Compareció

URIBE LOPERA CARLOS EMILIO
 a quien identifiqué con C.C. **8349730**

y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto, la firma que en el aparece es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados.
 Envigado **22/10/2015 10:00:58 a.m.** GL
 k6mi76nnytmynhj



FIRMA Carlos Emilio Uribe Lopera

Secretario de la Reunión
ELISABETH MASIA BORRELL

RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA

NOTARIA DE ENVIGADO

Ante mí, **LUIS HORACIO VÉLEZ ESCOBAR**
 NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE ENVIGADO;
 Compareció

VANEGAS PEREZ SANDRA VIVIANA
 a quien identifiqué con C.C. **43187467**

y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto, la firma que en el aparece es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados.
 Envigado **22/10/2015 10:03:25 a.m.** GL
 i8joi9omnmjumjki



FIRMA Sandra Viviana Vanegas Perez



01



* 1 5 8 2 0 4 5 0 9 *

00

Cámara de Comercio de Bogotá

COMPARECIDA PAOLA ARCA
SEPULTA 1504020CE

IDENTIFICACION
52010131
CIudad de Bogotá

DECLARO QUE, EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES SUYOS
QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO
EL DECLARANTE

Dina Maria Serna
AUTORIZO
ANTERIOR RECONOCIMIENTO

23 OCT 2015



Maria Esperanza Sanmarti Fernandez	Elisabet Masia Borrell
CE 328655	CE 501054
Espanola	Espanola
Bogotá	23 noviembre 2015

- X M^e ESPERANZA SANMARTI FERNÁNDEZ
- X CE 328655
- X M^e Esperanza Sanmarti

- X ELISABETH MASIA BORRELL
- X CE 501054
- X Elisabet Masia

